

**ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO**
**Anexo I**
**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Adquisición de **Mezcla asfáltica en frío** para reparación de sectores que presentan Desprendimientos Superficiales a lo largo del Corredor Vial Tramo I y III.

**Art. 1: Detalle de ítem a solicitar:**

<b>RENGLÓN</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	Compra de Mezcla Asfáltica en frío	Mezcla asfáltica en frío para reparación de Desprendimientos Superficiales. Bolsa x 25kg. Flete incluido.	1200 un
2	Compra de Mezcla Asfáltica en frío	Mezcla asfáltica en frío para reparación de Desprendimientos Superficiales. Bolsa x 25kg. Flete incluido.	1200 un
3	Compra de Mezcla Asfáltica en frío	Mezcla asfáltica en frío para reparación de Desprendimientos Superficiales. Bolsa x 25kg. Flete incluido.	2400 un

**Características del material. Se detallan a continuación 2 alternativas de Mezcla asfáltica en frío, las cuales cumplen con las características necesarias para los trabajos en cuestión:**

- **Alternativa 1** – Utilización de Mezcla asfáltica que No requiere adicionar ligante, ni selladores, o la necesidad de mezclar componentes y esté listo para usar.

Componentes

Grava triturada de 3/8; arena producto de la trituración; asfalto liquido AC 60-70; Aditivo con polímeros y reactivo; No contiene emulsiones.

Método de Aplicación

-Preparación: Limpiar el área y remover todo el escombro suelto, como concreto, ladrillos arcillas o cualquier material extraño que pueda dañar la aplicación.

-Mezclado: No necesita mezclar. Listo para usar.

-Aplicación: Aplicar la mezcla en el área que se va a reparar. Compactar con un

*apisonador o plato Compactador, dejando un 25% más alto del nivel del pavimento existente.*

#### Limitaciones

*No agregar agua, petróleo o rendir con otro material.*

#### Almacenaje

*Durante un año después de su fabricación.*

**Alternativa 2** – *Utilización de Mezcla asfáltica hidroactivable. Mezcla de asfalto modificado y piedras que luego de aplicado se le agrega agua, y ésta hace que se recupere el poder adhesivo del asfalto. Se aplica en frío, pero su elaboración es en caliente.*

#### Componentes

*Asfalto con polímeros e hidroactivadores; Áridos de 0-6 mm y 6-12 mm; No contiene asfalto diluido ni solventes; No contiene emulsión asfáltica; No contiene cemento ni cal.*

#### Método de Aplicación

- Primero se debe retirar todo el material suelto que pudiera estar dentro del bache.*
- Se vierte el contenido de la bolsa en el hueco a reparar. Es recomendable que la altura del relleno supere en un 1/3 la profundidad del bache. Esto debe ser así, porque cuando se compacte la mezcla quedará al mismo nivel de la calzada.*
- Luego se le agrega una cantidad mínima de agua equivalente a la mitad del volumen de la mezcla aplicada (el exceso de agua no genera inconvenientes).*
- Debe revolverse el contenido tratando que todas las partículas entren en contacto con el agua. Luego se compacta y se habilita al tránsito.*

#### Limitaciones

*Por su reacción ante el agua, no puede ser almacenada a granel y mucho menos a la intemperie.*

**Art. 2: Plazo de entrega:** *Los productos deberán ser entregados dentro de los QUINCE (15) días de haber sido notificada la orden de compra.*

**Art. 3: Lugares de entregas:** *El producto deberá entregarse en bolsas de 25 Kg en los depósitos que se mencionan a continuación para un mejor control y distribución de los mismos. El flete y descarga estarán a cargo del proveedor.*

**Los productos deberán entregarse en:**

*Renglón 1: Estación de Peaje Fernandez  
Ruta Nacional N° 34 Km 680 – Pcia de Santiago del Estero.  
Contacto: Julio Anchaba – Tel 381 5077616  
Email: [julioanchaba@cvs.com.ar](mailto:julioanchaba@cvs.com.ar)*

*Renglón 2: Estación de Peaje Cabeza de Buey  
Ruta Nacional N° 9 Km 1545 – Pcia de Salta.  
Contacto: Pablo Rongetti – Tel 384 4500362  
Email: [pablorongetti@cvs.com.ar](mailto:pablorongetti@cvs.com.ar)*

*Renglón 3: Depósito Pañol Corrientes Capital  
Ruta Nacional N° 12 Km 1040 Barrio Yecoha.  
Contacto: Juan Vallejos –Tel. 1170894356  
E-mail: [juanvallejos@cvs.com.ar](mailto:juanvallejos@cvs.com.ar)*

**Art. 4: Plazo de Pago:** *Dentro de los 30 días de fecha de conformidad de la factura.*